essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 16 de octubre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 602 / 2019

SEÑORES
COVA
Teléfono (0981) 939-263.-
Correo Electrónico licitacionescova@outlook.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 16 del Acta N° 1267/2019 de fecha 11 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2019 "ADQUISICON DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID 357.986,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (IVA incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (IVA incluido)
COVA de Juan Rodriguez RUC Nº 2514872-9	1	**Gs. 96.750.000.-** (guaranies noventa y seis millones setecientos cincuenta mil)	**Gs. 140.324.000.-** (guaranies ciento cuarenta millones trescientos veinte y cuatro mil)
	2	**Gs. 69.872.500.-** (guaranies sesenta y nueve millones ochocientos setenta y dos mil quinientos)	**Gs. 134.632.400.-** (guaranies ciento treinta y cuatro millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria de la licitación.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail

(sin asunto)

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de octubre de 2019
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

favor acusar recibo

Notif COVA.pdf
105K

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 16 de octubre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 603 / 2019

SEÑORES
DEMAFIN S.R.L.
Teléfono (021) 501-633.-
Correo Electrónico demafinconstrucciones@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 16 del Acta N° 1267/2019 de fecha 11 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2019 "ADQUISICON DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID 357.986,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (IVA incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (IVA incluido)
COVA de Juan Rodriguez RUC Nº 2514872-9	1	**Gs. 96.750.000.-** (guaranies noventa y seis millones setecientos cincuenta mil)	**Gs. 140.324.000.-** (guaranies ciento cuarenta millones trescientos veinte y cuatro mil)
	2	**Gs. 69.872.500.-** (guaranies sesenta y nueve millones ochocientos setenta y dos mil quinientos)	**Gs. 134.632.400.-** (guaranies ciento treinta y cuatro millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria de la licitación.

Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail.

(sin asunto)

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de octubre de 2019,
Para: demafinconstrucciones@hotmail.com

favor acusar recibo

Notif DEMAFIN.pdf
59K